

**PLAN ESTRATÉGICO
PARA UNA CIUDAD
AMIGABLE CON LOS MAYORES**
Ciudad de Guadalajara, Jalisco
2016-2018

Reporte de acciones 2017

Reporte de acciones 2017

PLAN ESTRATÉGICO PARA UNA CIUDAD AMIGABLE CON LOS MAYORES 2016-2018



PLAN ESTRATÉGICO PARA UNA CIUDAD AMIGABLE CON LOS MAYORES

Ciudad de Guadalajara, Jalisco
2016-2018

Reporte de acciones 2017





ING. ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ
Presidente Municipal

LIC. LORENA MARTÍNEZ RAMÍREZ
Presidenta DIF Guadalajara

LIC. ANTONIO SALAZAR GÓMEZ
Coordinador General del Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad

LIC. BERNARDO FERNÁNDEZ LABASTIDA
Coordinador General de Construcción de la Comunidad

LIC. MARTHA PATRICIA MARTÍNEZ BARBA
Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad

LIC. DIEGO MONRAZ VILLASEÑOR
Coordinador General de Servicios Municipales

LIC. LUÍS JARAMILLO REYES
Dirección de Programas Sociales Municipales

MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS
Director Sistema DIF Guadalajara

JUAN CARLOS MARTÍN MANCILLA
Coordinador de Programas DIF Guadalajara

MTRA. MARYCARMEN BAYARDO SOLÓRZANO
Oficina de Vinculación del DIF Guadalajara

MTRA. GUADALUPE MENDOZA HEREDIA
Titular de Dirección de Atención Integral para el Adulto Mayor

MTRO. ARQ. ROBERTO DE J. GARCÍA MARTÍN
Secretario Técnico del Plan Estratégico

DR. ALBERTO BAYARDO
Asesor Gestión Pública y Social

MTRO. ROBERTO ROSALES GALVÁN
Estudios en campo y evaluación social

ROCÍO GUILLÉN SOLÍS
Diseño y diagramación



**REPRESENTANTES DE LAS DIRECCIONES
RESPONSABLES DE LOS PROYECTOS**

**COORDINACIÓN GENERAL
DE CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD**

Denisse González Gazcón
Ivón Elizabeth Wimber González
Lorena Torres Ramos
Luis Arturo Walle Flores
Arturo Muzquiz Peña
José Antonio Vallín Sánchez
María Guadalupe Orendain Parra

**COORDINACIÓN GENERAL DESARROLLO
ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD**

Ana Lilia Mosqueda González
Sara Leticia Prado Blagg
Raquel Plasencia Heredia
Lisbeth Solís Piedra
Martha Angélica Zamudio Macías
Laura Fabiola López López

**COORDINACIÓN GENERAL
DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD**

María Guadalupe Macías Calleja
Mario Ramón Silva Rodríguez

**COORDINACIÓN GENERAL
DE SERVICIOS MUNICIPALES**

Carolina González Angulo

COMISARÍA DE SEGURIDAD

Francisco Gutiérrez Sánchez
Silvia García Mariscal

**COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN
E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL**

Laura Verónica Torres Torres

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Mariano A. Miranda Arias

INTRODUCCIÓN	11
GESTIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA UNA CIUDAD AMIGABLE CON EL ADULTO MAYOR	12
ACCIÓN 1	12
ACCIÓN 2	12
ACCIÓN 3	14
ACCIÓN 4	16
ACCIÓN 5	17
PROFESIONALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CENTROS DE ATENCIÓN PARA EL ADULTO MAYOR	20
ACCIÓN 1	20
ACCIÓN 2	21
PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA ESPECIALIZADA EN EL ADULTO MAYOR	22
ACCIÓN 1	22
PROGRAMA DE PROTECCIÓN Y DESARROLLO LABORAL	24
ACCIÓN 1	24
ACCIÓN 2	25
PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN PARA SERVIDORES PÚBLICOS	26
ACCIÓN 1	26
ACCIÓN 2	27
ACCIÓN 3	30
PROGRAMA DE CULTURA DE INCLUSIÓN Y EDUCACIÓN EN EL ENVEJECIMIENTO	31
ACCIÓN 1	31
ACCIÓN 2	32
ACCIÓN 3	33
ACCIÓN 4	34
ACCIÓN 5	37
ACCIÓN 6	39
ACCIÓN 7	41
ACCIÓN 8	44
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN PARA EL ENVEJECIMIENTO SANO Y ACTIVO, Y DE DERECHOS Y OBLIGACIONES PARA EL ADULTO MAYOR	46
ACCIÓN 1	46
ACCIÓN 2	47
ACCIÓN 3	48
ACCIÓN 4	50
PROYECTOS DE INTERVENCIÓN URBANA INTEGRAL	50
ACCIÓN 1	50
ACCIÓN 2	52
ACCIÓN 3	55
ACCIÓN 4	56
ACCIÓN 5	58
ACCIÓN 6	60
ACCIÓN 7	61
ACCIÓN 8	62
ACCIÓN 9	62
PROGRAMA DE CADENAS DE COMUNICACIÓN Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON EL ADULTO MAYOR	64
ACCIÓN 1	64
ACCIÓN 2	64
DESARROLLO DE CENTROS INTEGRALES DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR	66
ACCIÓN 1	66
GESTIÓN DE RECURSOS PARA PROGRAMAS Y PROYECTOS DE APOYO AL ADULTO MAYOR	70
ACCIÓN 1	70





El Plan estratégico para una ciudad amigable con los mayores 2016-2018 del municipio de Guadalajara, tiene como objetivo mejorar la calidad de vida activa de nuestros adultos mayores, en éste se describen los compromisos adquiridos por el ayuntamiento dentro de la red de Ciudades Amigables de la OMS (Organización Mundial de la Salud), donde se establecen 13 proyectos estratégicos y 39 acciones. A la fecha se han desarrollado más de 150 proyectos específicos relacionados con iniciativas de políticas públicas y gestión social; programas de atención directa al adulto mayor; acciones de mejora en el servicio público; programas de capacitación y desarrollo para el adulto mayor; programas para la generación de cultura y educación referente al adulto mayor; campañas de comunicación para la concientización e información de apoyo a los adultos mayores; proyectos de intervención urbana integral; y finalmente proyectos de mejora de infraestructura en los centros de atención integral para el adulto mayor.

En 2017 se ha invertido en ello un monto aproximado a los \$ 740'904,353 pesos, de los cuales el 22% se invirtió en acciones directas de beneficio para las personas mayores como el mejoramiento de equipamientos de atención integral y servicios de uso cotidiano para el adulto mayor, tal es el caso de parques, unidades de salud y centros deportivos. Comparados con el ejercicio 2016, se ha aumentado del 30% de beneficiados a un 15% más, es decir, casi 54 000 personas mayores.

Dentro de estas acciones es importante resaltar los proyectos de gestión y políticas públicas, como:

1. La realización de un diagnóstico de atención ciudadana con los mayores, de lo cual se derivó a la implementación de un curso de capacitación de atención pública aplicado para servidores públicos de atención directa a estos.
2. Se presentaron dos iniciativas, la primera a nivel local, solicitando la modificación de diferentes leyes y reglamentos municipales, en relación a las condicionantes para una ciudad amigable con los mayores de la OMS. La segunda a nivel estatal, con el objetivo específico de contribuir a la consolidación de políticas públicas para las personas mayores del estado, a través de la creación de un fondo de apoyo.
3. Se realizó una evaluación de las acciones realizadas a la fecha, 2016-2017, por parte de las mesas directivas que representan a más de 5 000 personas mayores de nuestro municipio. Para ello se tomó como base la evaluación inicial, misma que sirvió como fundamento para la elaboración del plan estratégico; aquí se obtuvo un incremento de satisfacción de 20 puntos porcentuales, es decir, para las personas mayores de nuestro municipio se han mejorado las condiciones de vida de acuerdo a los estándares declarados por la OMS. Esta evaluación se implementó entre los meses de julio y octubre del presente año, a partir de dos instrumentos, el primero relacionado a la percepción de las personas mayores en cuanto al mejoramiento de su calidad de vida y el segundo instrumento basado en el monitoreo directo a las acciones de ciudad que ha estado implementando el ayuntamiento. Para ambos ejercicios se construyeron instrumentos basados en la lista de control de aspectos esenciales de las ciudades amigables con los mayores establecidas por la OMS.
4. Se constituyó un equipo interinstitucional conformado por la Universidad de Guadalajara, la Universidad ITESO, el Colegio de Geriatría, Psicogeriatría y Gerontología Médica del estado de Jalisco y la ONG de la red de Asilos del estado A.C. para la elaboración e implementación de un Programa para la capacitación y certificación de los centros de atención para las personas mayores en el municipio.
5. Estamos a punto de finalizar las obras para la adaptación del Centro de Atención Integral para personas mayores en el "Sauz", con una inversión total de \$ 24'000,000 de pesos.

PROYECTO ESTRATÉGICO

GESTIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA UNA CIUDAD AMIGABLE CON EL ADULTO MAYOR

ACCIÓN 1

Comité técnico: Gestión de proyectos del Plan

COORDINACIÓN RESPONSABLE

Desarrollo económico y combate a la desigualdad

DIRECCIONES RESPONSABLES

Programas sociales
Desarrollo Integral de la Familia (DIF)

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Comité Técnico para la gestión y seguimiento de proyectos, está conformado por el titular de la Dirección de Programas Sociales, el director y los responsables de los departamentos de Vinculación y Programas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, el secretario técnico del Plan Estratégico, así como los diferentes representantes de la direcciones responsables de los proyectos establecidos en dicho plan; este año desarrolló de acuerdo a sus funciones:

- **Celebración de acuerdos de coordinación** con autoridades de los diferentes órdenes de gobierno, instituciones educativas, organismos especializados, asociaciones sin fines de lucro o la iniciativa privada, para el desarrollo de tres proyectos: de forma Interinstitucional con colegios, asociaciones civiles y universidades, 1. Programa de capacitación y educación para la certificación de profesionales y centros de atención para las personas mayores y círculos inmediatos en el municipio; con universidades, 2. Prácticas intergeneracionales; y campaña de sensibilización sobre las personas mayores; así como con la OPS para el curso del programa *Tomando control de su salud, formación para líderes comunitarios*.
- **Registro y organización de documentos.** Este año se subió a plataforma de la OMS del ayuntamiento municipal el reporte 2016 y 2017, en donde se sintetizan las acciones realizadas a partir del plan estratégico establecido. Los documentos de producción y trabajo desarrollado por este comité están respaldados y son públicos en la dirección de



vinculación del DIF, así como, las listas de asistencia y minutas de las once reuniones celebradas en este año.

- **Gestionar estímulos** al desarrollo de las actividades de atención a los adultos mayores. En este año se revisaron, por parte de los miembros del comité, los reglamentos de servicios municipales para aportar condiciones para una ciudad amigable con los mayores, se elaboró un diagnóstico de atención pública para las personas mayores, y se construyeron los contenidos base para la implementación de cursos y pláticas de apoyo a las diferentes dependencias del ayuntamiento municipal
- **Vincularse con los organismos sociales.** Todas las actividades anteriormente descritas, a su vez han sido socializadas, revisadas y evaluadas con los representantes de las mesas directivas de personas mayores del municipio.

MONTO DE LA INVERSIÓN APLICADA

\$ 580,000 pesos

POBLACIÓN BENEFICIADA

Total de la población de personas mayores que habitan en el municipio.

AVANCES A PARTIR DE INDICADORES ESTABLECIDOS

100%

ACCIÓN 2

Consejo ciudadano:
Evaluación y seguimiento del Plan

COORDINACIÓN RESPONSABLE

Desarrollo económico y combate a la desigualdad

DIRECCIONES RESPONSABLES

Programas sociales
Desarrollo Integral de la Familia (DIF)

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El consejo ciudadano para el monitoreo y evaluación de los procesos y los productos de proyectos establecidos en el plan estratégico para una ciudad amigable con los mayores, está constituido por once consejeros que representan a: el Gobierno Municipal; el Sistema Universitario del Adulto Mayor; la Universidad Jesuita de Guadalajara ITESO; el Colegio de Geriatria, Psicogeriatria y Gerontología del Estado de Jalisco; la Cámara de Comercio de Guadalajara; las mesas directivas de adultos mayores constituidas; la ONG de la Red de Asilos y Organismos de Asistencia Social; la facultad de Gerontología de la Universidad de Guadalajara; entre ellos, el secretario técnico del Plan Estratégico y un asesor especialista en geriatría del Comité Técnico Municipal; y a partir de este primer ejercicio presidido por el Dr. arquitecto Jorge Hugo Vázquez Valls.

Este año el consejo ciudadano desarrolló, de acuerdo a sus funciones:

- La revisión y evaluación de dos iniciativas, la reforma a diversos reglamentos municipales con el fin de cumplir con los aspectos esenciales de una Ciudad Amigable con las Personas Mayores; y la reforma los artículos 4 y 41 ley para el desarrollo integral del Adulto Mayor del Estado de Jalisco, el artículo 28 de la ley de coordinación metropolitana del estado de Jalisco, y el artículo 29 de la ley de movilidad y transporte.
- La revisión y evaluación del proyecto de capacitación de servidores para la atención de las personas mayores, y la evaluación y monitoreo de las acciones implementadas entre el 2016 y el 2017, ambas acciones, llevadas a cabo por las mesas directivas de adultos mayores.
- La representación en actos protocolares del ayuntamiento y la Organización Mundial de la Salud.
- La revisión y evaluación del reporte de acciones 2017.

Para el ejercicio 2018, el consejo plantea trabajar con las iniciativas de ley para la metropolización de los servicios de atención para las personas

mayores, el programa de contratación de adultos mayores en condiciones de igualdad, así como con la revisión, evaluación y promoción del documento base de los Derechos y Obligaciones para las personas mayores.

AVANCES A PARTIR DE INDICADORES ESTABLECIDOS

100%



ACCIÓN 3

Mesas directivas de adultos mayores

COORDINACIÓN RESPONSABLE

Desarrollo Integral de la Familia (DIF)

DIRECCIÓN RESPONSABLE

Desarrollo de Atención Integral al Adulto Mayor (DAIAM)

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Los coordinadores representan a los Adultos Mayores de las siete zonas en las que está constituido el municipio de Guadalajara, estos son elegidos democráticamente por cada grupo, se reúnen semanalmente a fin de realizar actividades en beneficio de su salud y desarrollo humano.

Cada mesa directiva está conformada por un coordinador, secretario, tesorero y tres vocales, los que desarrollan labores específicas, y son el enlace entre la Institución y el grupo, y representan a 5350 personas mayores habitantes del municipio.

Este año se realizaron 8 reuniones de coordinación con mesas directivas de adultos mayores, representados por 98 grupos de mesas directivas, con los cuales se trabajó principalmente en el pilotaje de las herramientas de evaluación y moni-

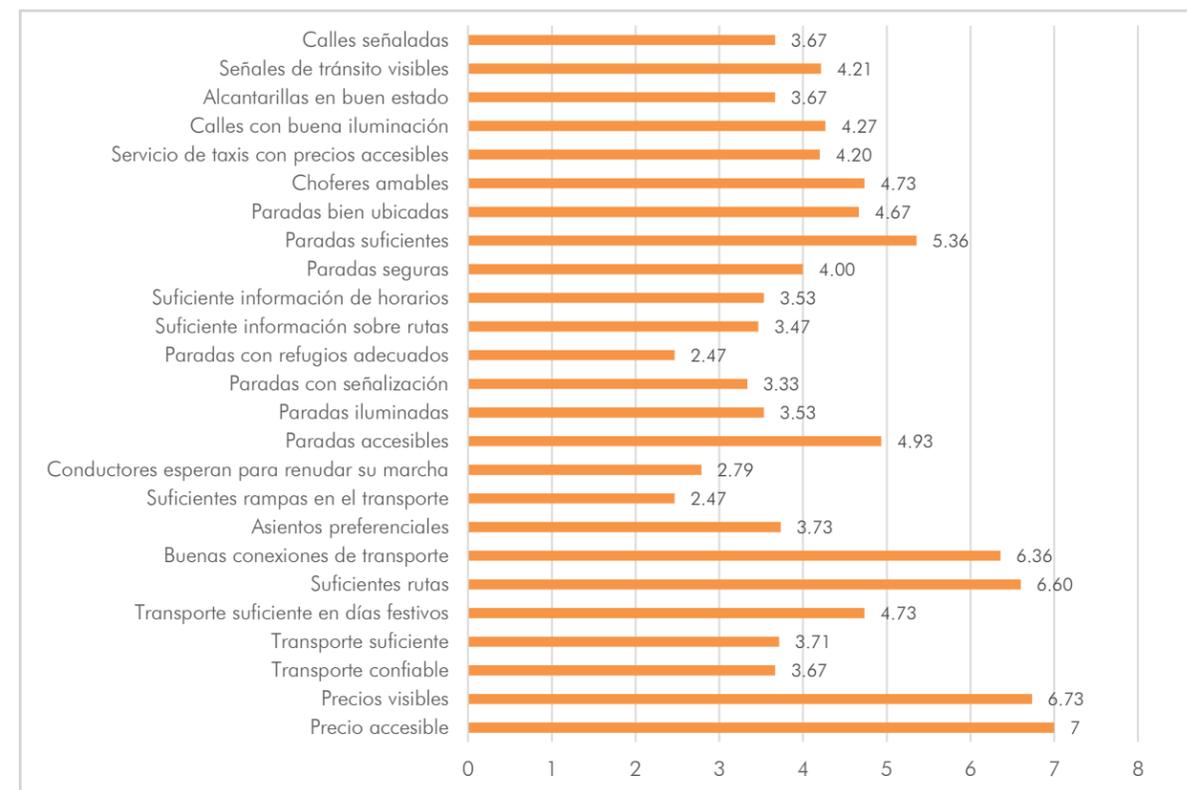
toreo de las acciones implementadas, así como la síntesis y análisis de los resultados de las mismas.

Los objetivos del ejercicio de valoración fueron: a) nivel de conocimiento de los programas o actividad, b) nivel de participación en los programas o actividad, c) nivel de satisfacción de acuerdo a la experiencia y percepción del programa o actividad, y d) verificación de mejoras en las acciones implementadas por el gobierno.

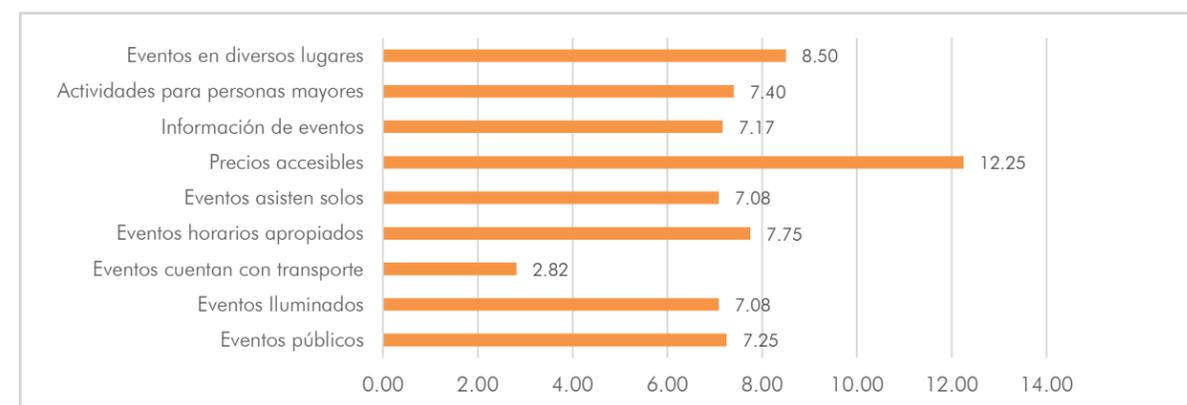
Esta evaluación se implementó entre los meses de julio y octubre del presente año, a partir de dos instrumentos: el primero relacionado a la percepción de las personas mayores en cuanto al mejoramiento de su calidad de vida; y el segundo, basado en el monitoreo directo a las acciones de ciudad que ha estado implementando el ayuntamiento. Para ambos ejercicios se construyeron instrumentos basados en la lista de control de aspectos esenciales de las ciudades amigables con los mayores establecidas por la OMS, teniendo como base la evaluación inicial que sirvió como fundamento para la elaboración del plan estratégico. Se obtuvo un incremento de satisfacción de 20 puntos porcentuales, es decir, para las personas mayores del municipio se han mejorado las condiciones de vida de acuerdo a los estándares declarados por la OMS.

ACCIÓN EVALUADA	SATISFACCIÓN	CONOCIMIENTO	PARTICIPACIÓN
Programa de empoderamiento de la figura del adulto mayor activo y sano	8.65	68%	38%
Mesas de adultos mayores	8.55	76%	75%
Eres nuestro orgullo	7.79	60%	86%
Talleres de formación y expresión artística y cultural (Arte sin paredes)	7.43	38%	19%
Apoyo de adultos mayores en estancias infantiles municipales	7.3	40%	51%
Programa de academias municipales	7.3	57%	11%
Hecho por mujeres	6.57	55%	14%
Cursos incluyentes de capacitación que permitan a los adultos mayores integrarse a la sociedad a través del desarrollo de habilidades	6.3	48%	21%
Centros de bienestar comunitario: talleres y actividades de desarrollo integral	5.5	18%	6%

TRANSPORTE



PARTICIPACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL



	EVALUACIÓN PROMEDIO 2015	EVALUACIÓN PROMEDIO 2017
Espacio público	4.9	6.57
Transporte	6.6	4.31
Vivienda	5.8	6.25
Participación social	5.2	8.26
Respeto e inclusión	4.4	5.57
Participación cívica y empleo	4.1	4.76
Comunicación e información	4.8	6.79
Servicio social y salud	4.3	6.28

FUENTE: Elaboración propia / Viraje Arquitectura & Mercadotecnia y Punto Rojo Mercadotecnia

MONTO DE LA INVERSIÓN APLICADA

\$ 120,000 pesos.

POBLACIÓN BENEFICIADA

5350 personas mayores

AVANCES A PARTIR DE INDICADORES ESTABLECIDOS

100%

ACCIÓN 4

Revisión de reglamentos de servicios municipales para aportar condiciones para una ciudad amigable con los mayores

COORDINACIÓN RESPONSABLE

Desarrollo Integral de la Familia (DIF)

DIRECCIÓN RESPONSABLE

Comisión edilicia de desarrollo social y participación ciudadana. Preside regidora Lic. Miriam Berenice Rivera Rodríguez

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El día en 9 de noviembre de 2017 fue ingresada para su revisión, la iniciativa de ordenamiento municipal con turno a comisiones, que propone la reforma a diversos reglamentos municipales con el fin de cumplir con los aspectos esenciales de una Ciudad Amigable con los Mayores, iniciativa elaborada de manera conjunta con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara y los integrantes del consejo ciudadano. Ésta fue aprobada por la comisión de Gobernación del cabildo del H. Ayuntamiento de Guadalajara, el día 12 de diciembre de 2017.



Para la construcción de esta iniciativa se trabajó con el comité técnico, en donde cada participante realizó una revisión de los reglamentos que rigen a cada una de las direcciones del ayuntamiento representadas, en relación a la lista de condicionantes para una Ciudad Amigable con los Mayores establecidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

El resultado de este ejercicio fue presentado y trabajado de forma colaborativa por el mismo comité, teniendo como producto final la identificación de artículos a modificar de cada uno de los reglamentos revisados. Posterior a ello y en conjunto con la Comisión edilicia de desarrollo social, se elaboró el documento de soporte para su ingreso a revisión y aceptación por parte del consejo ciudadano en la sesión efectuada el día 26 de octubre de 2017.

POBLACIÓN BENEFICIADA

Total de la población de personas mayores que habitan en el municipio.

AVANCES A PARTIR DE INDICADORES ESTABLECIDOS

100%



ACCIÓN 5

Reforma a los artículos 4 y 41 de la ley para el desarrollo integral del Adulto Mayor del Estado de Jalisco; el artículo 28 de la Ley de Coordinación Metropolitana del Estado de Jalisco; y el artículo 29 de la ley de movilidad y transporte del revisión de reglamentos de servicios municipales para aportar condiciones para una Ciudad Amigable con los Mayores.

COORDINACIÓN RESPONSABLE

Desarrollo Integral de la Familia (DIF)

DIRECCIÓN RESPONSABLE

Comisión de desarrollo municipal Preside diputada Adriana Gabriela Medina Ortiz

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El día 31 de octubre de 2017 fue ingresada al Congreso del Estado de Jalisco, con folio no. 010745, la iniciativa de reforma de los artículos 4 y 41 de la Ley para el Desarrollo Integral del





Adulto Mayor del Estado de Jalisco; el artículo 28 de la Ley de Coordinación Metropolitana del estado de Jalisco; y el artículo 29 de la Ley de Movilidad y Transporte del estado de Jalisco, con el fin de mejorar los mecanismos en la legislación local que permitan sentar las bases para disminuir la vulnerabilidad del adulto mayor en nuestro estado, a partir de un marco legal previamente definido, en la lógica de apuntalar el desarrollo de los adultos mayores. Lo anterior debe llevarse a cabo, ya no desde una perspectiva asistencialista, sino desde un enfoque de derechos, en donde se genere una base mínima de bienestar en la cual los adultos mayores puedan ejercer sus derechos e insertarse en la sociedad, recibiendo un trato

digno, considerando la especial situación en la que se encuentran. Esta iniciativa de ley es fundamental para que los adultos mayores más vulnerables de nuestro estado, es decir aquellos que se encuentren en situación de pobreza o menoscabo en su calidad de vida, o en riesgo concreto o potencial de ello y que se encuentren en situación de dependencia, puedan desarrollarse, recrearse y compartir.

El objetivo de la iniciativa es contribuir a la consolidación de políticas públicas para el adulto mayor en nuestro estado, a través de la creación de un *Fondo concursable de apoyo para el adulto mayor*, entre otras medidas. Para ello se propone:

1. Un *Fondo concursable para el adulto mayor*. Fondo destinado al financiamiento para la ejecución de proyectos y acciones que se requieran para garantizar el bienestar de los adultos mayores, que para tal efecto apruebe la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor a propuesta del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor con base en estudios que efectúe. Los recursos del fondo a que hace referencia el párrafo anterior será previsto por los recursos que se le asignen en el presupuesto de egresos y por los que la ley señale.
2. Aprobar el Programa Anual de Inversión que contendrá los proyectos metropolitanos que se realizarán con recursos del Fideicomiso Metropolitano, del Programa Anual de Inversión, el veinte por ciento será destinado para construir y generar infraestructura y equipamiento adaptados para el adulto mayor, como lo establecen las recomendaciones emitidas por la Organización Mundial de la Salud.
3. De los ingresos totales que el Estado y los Municipios obtengan efectivamente de multas por infracciones de vialidad y tránsito, señaladas en la ley y reglamento, se transferirá el cincuenta y cinco por ciento al Fondo concursable para el adulto mayor y el cuarenta y cinco por ciento para construir y generar infraestructura y equipamiento para la movilidad no motorizada.

POBLACIÓN BENEFICIADA

Total de la población de personas mayores que habitan en el estado de Jalisco.

AVANCES A PARTIR DE INDICADORES ESTABLECIDOS

100%



PROYECTO ESTRATÉGICO

PROFESIONALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CENTROS DE ATENCIÓN PARA EL ADULTO MAYOR

ACCIÓN 1

Programa de capacitación y educación para la certificación de profesionales y centros de atención para las personas mayores y círculos inmediatos en el municipio

COORDINACIÓN RESPONSABLE

Desarrollo económico y combate a la desigualdad

DIRECCIONES RESPONSABLE

Desarrollo Integral de la Familia (DIF)

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

A partir de este año se conformó un equipo de trabajo interinstitucional conformado por la Universidad de Guadalajara, la Universidad ITESO, la Red de Asilos A.C., el Colegio de geriatría, psicogeriatría y gerontología médica del estado de Jalisco y el ayuntamiento de Guadalajara representado por la secretaría técnica del Plan; con el propósito de desarrollar un programa de apoyo para los centros de atención de las personas mayores de nuestra ciudad, y con el compromiso de efectuar acciones conjuntas que permitan:

- Diseñar, instrumentar y ejecutar un proyecto de certificación de los centros de atención y servicios para personas mayores, para ello se deberán considerar las normas y lineamientos emitidas por las autoridades competentes y organismos especializados; adicionalmente, se integrará un padrón de estos centros, en los cuales se considerará una clasificación en conformidad al tipo de servicios que estos ofrezcan.
- Implementar un proyecto de capacitación para la certificación de los centros de atención y servicios, así como para cuidadores y personas mayores, con un enfoque integral y multidisciplinario.
- Desarrollar las políticas públicas para su implementación.
- Generar un proyecto de comunicación y difusión para su apoyo.
- Gestionar los instrumentos y recursos para su operación.

Actualmente se está trabajando en la construcción de las bases y contenidos del programa con el propósito de presentarlo como iniciativa de ley para su implementación en el próximo año.

POBLACIÓN BENEFICIADA

Resultado del censo en desarrollo.

AVANCES A PARTIR DE INDICADORES ESTABLECIDOS

50% a partir del plan de trabajo establecido.



ACCIÓN 2

Convenios con las universidades locales para desarrollar el proyecto y su aplicación

COORDINACIÓN RESPONSABLE

Desarrollo económico y combate a la desigualdad

DIRECCIONES RESPONSABLES

Desarrollo Integral de la Familia (DIF)

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Actualmente la Dirección para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) tiene convenios vigentes con la Universidad de Guadalajara en materia de servicio social, con clave de registro RG/ACC/346/2015 y con la Universidad ITESO un convenio Marco de cooperación académica para el fomento de acciones estratégicas a partir de los Proyectos de Aplicación Profesional (PAP) en los campos de sustentabilidad, desarrollo con inclusión, emprendimiento, desarrollo tecnológico, gestión pública y derecho, políticas de comunicación y cultura.

Se encuentra en proceso de protocolización el convenio interinstitucional descrito en el punto anterior.

AVANCES A PARTIR DE INDICADORES ESTABLECIDOS

100%



PROYECTO ESTRATÉGICO

PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA ESPECIALIZADA EN EL ADULTO MAYOR

ACCIÓN 1

Revisión de los planes parciales de desarrollo para proteger y potenciar la vivienda

COORDINACIÓN RESPONSABLE

Desarrollo integral de la ciudad

DIRECCIONES RESPONSABLES

Dirección de ordenamiento territorial

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La actualización de los nuevos instrumentos de planeación urbana se hizo con base en los ejes estratégicos que se establecieron en el programa municipal de desarrollo urbano, del cual se deriva el plan de desarrollo urbano de centro de población y los 53 planes parciales para el municipio de Guadalajara.

OBJETIVO DEL PROGRAMA: IMPULSAR EL REPOBLAMIENTO ORDENADO DEL MUNICIPIO		
Ejes estratégicos para la gestión integral de la ciudad	Subejos	Líneas de acción
Mobilidad urbana	<ul style="list-style-type: none"> Ordenar la ciudad Reducir la contaminación atmosférica asociada al automotor Unificar los criterios de ordenación de los transportes Eliminar barreras físicas Gestionar estacionamientos en la vía pública 	28
Medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> Implementar instrumentos de gestión de residuos Reducir los impactos ambientales de edificios Minimizar los efectos de las islas de calor urbanas Mejorar la calidad del aire Reducir los niveles de contaminación acústica Incrementar los niveles de resiliencia para Guadalajara 	31
Espacio público	<ul style="list-style-type: none"> Establecer certidumbre jurídica a los predios municipales Garantizar la accesibilidad de las personas con discapacidad Acrecentar el acervo de espacios públicos Mejorar la calidad de los edificios e instalaciones de equipamientos públicos 	25
Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar la garantía y eficiencia de la infraestructura de agua potable Impulsar la garantía y eficiencia de la infraestructura de drenaje sanitario Mitigar las inundaciones en conjunto con las dependencias atribuidas Garantizar la eficiencia de las redes de energía eléctrica 	12
Gestión de uso de suelo	<ul style="list-style-type: none"> Reducir los tiempos de la tramitación de dictámenes, certificados y licencias Conservar el patrimonio cultural edificado en el territorio municipal Colaborar con las instituciones de educación superior Se conocen las amenazas naturales y antrópicas 	16
Edificación y vivienda	<ul style="list-style-type: none"> Disminuir el impacto que las edificaciones pudieran ocasionar a fincas vecinas Reducir el déficit habitacional que presenta la ciudad Reducir el abandono de vivienda Impulsar la oferta de vivienda municipal en arrendamiento Satisfacer la demanda de las nuevas necesidades habitacionales Reforzar la convivencia condominal Impulsar la renovación y repoblamiento habitacional del Centro Histórico 	28

En el eje estratégico de edificación y vivienda se busca disminuir el déficit habitacional que presenta la ciudad, así como satisfacer la demanda de las nuevas necesidades habitacionales; esto quiere decir que no solo de los nuevos modelos de familia de todos los sectores sociales y económicos, sino también de los distintos grupos de edad, elemento fundamental a la hora de cuantificar las necesidades habitacionales.

Guadalajara atraviesa una etapa de recomposición de la estructura social de la población, ya que transita al envejecimiento. Esta recomposición es originada por múltiples factores, entre ellos, un notable descenso de la fecundidad, la disminución de la tasa de mortalidad y el incremento de la esperanza de vida. Esto ha originado que la proporción de población adulta mayor sea del 9.6 % del total.

Para atender a este sector de la población, el eje estratégico de edificación y vivienda busca contribuir a la redensificación habitacional mediante un modelo de ciudad compacta, cercana, conectada e incluyente. Para lograrlo, el objetivo es satisfacer la demanda de las nuevas necesidades habitacionales para hogares familiares y no familiares, con mayor énfasis a la vivienda de interés social, actualizando el marco normativo sobre el tamaño del inmueble, sin afectar las condiciones de habitabilidad de una vivienda digna. De esta manera se pretende reducir el déficit habitacional que presenta la ciudad, sobre todo en las zonas cercanas a las líneas de transporte masivo.

Además, se gestiona asesoría técnica de subsidios federales dirigidos a la ampliación y mejoramiento de vivienda; financiando en colaboración con los organismos nacionales y estatales de vivienda, intervenciones en las viviendas con algún tipo de rezago.

POBLACIÓN BENEFICIADA

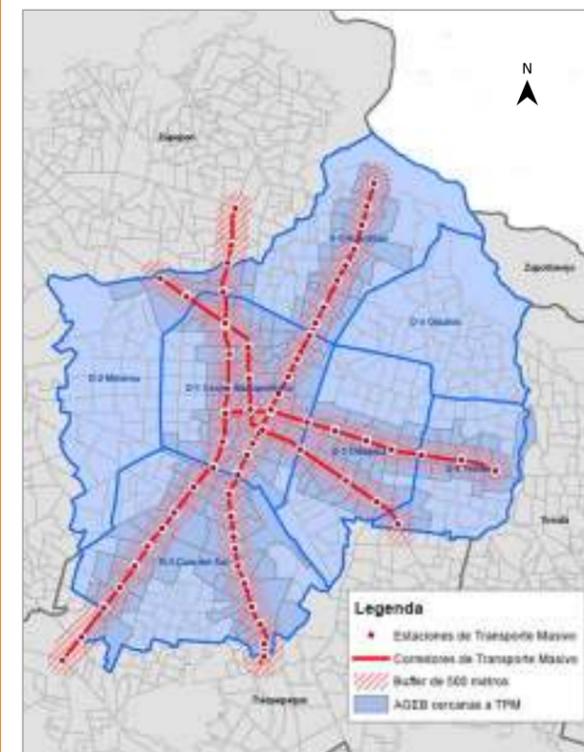
83 767 personas de 60 años o más que residen en proximidad a las líneas de transporte masivo.

AVANCES A PARTIR DE INDICADORES ESTABLECIDOS

100%



APORTACIÓN DE LOS PPDU 2017 A PERSONAS DE LA TERCERA EDAD
83,767 personas de 60 años o más residen en proximidad a las líneas de transporte masivo



FUENTE: SCINCE 2010 INEGI.

PROYECTO ESTRATÉGICO

PROGRAMA DE PROTECCIÓN Y DESARROLLO LABORAL

ACCIÓN 1

Programa "Eres nuestro orgullo"

COORDINACIÓN RESPONSABLE

Desarrollo económico y combate a la desigualdad

DIRECCIÓN RESPONSABLE

Programas sociales

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El programa *Eres nuestro orgullo* además de su objetivo base, que consiste en incidir en el ingreso familiar de las personas mayores en condiciones de vulnerabilidad, se ha dado a la tarea a partir de este año, de documentar las situaciones y condiciones de estos, para generar políticas públicas adicionales que lleven a atender a este sector de la población tapatía.



Las convocatorias para 2017 fueron dos, una en el mes de febrero y la segunda en el mes de mayo. Además de elaborar censos, se hicieron visitas domiciliarias para determinar el estado de vulnerabilidad de los beneficiarios. Tanto en las solicitudes de incorporación como en el padrón final existió un incremento del 8% en comparación con el ejercicio anterior; de este grupo beneficiado un 65% tiene alguna discapacidad, un 26% problemas de alimentación básica, un 34% rezago educativo y el 56% no cuenta con seguridad social.

El apoyo económico es de \$ 2,000 pesos bimestrales a cada uno de los inscritos en este programa, de los cuales el 72.52% son mujeres y 27.48% son hombres.

MONTO DE LA INVERSIÓN APLICADA

\$ 16'200,000 pesos.

POBLACIÓN BENEFICIADA

1 350 adultos mayores.

AVANCES A PARTIR DE INDICADORES ESTABLECIDOS

Línea base 0%, meta 2%, avance total 4.8% de adultos mayores de 60 y más que no cuentan con pensión y viven en Guadalajara.

ACCIÓN 2

Programa "Hecho por mujeres"

COORDINACIÓN RESPONSABLE

Desarrollo económico y combate a la desigualdad

DIRECCIÓN RESPONSABLE

Programas sociales

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Las mujeres participantes en él, obtendrán la capacitación necesaria para su empoderamiento respecto a sus derechos y equidad de género, trabajo en equipo, superación personal y asesoría legal, así como financiera. Además, serán acompañadas para la realización de los trámites municipales, para que se encuentren legalmente establecidas, con el propósito de que logren auto emplearse a través de conformar sus propias microempresas y/o cooperativas, y así poner en marcha un proyecto productivo, financiado de

inicio por el Municipio de Guadalajara, lo que les permitirá obtener las herramientas necesarias para aminorar la brecha de desigualdad socioeconómica en la que se encuentran.

Para ello se les imparten talleres de desarrollo humano, económico-administrativo y gestión legal para constituir sus microempresas. Además de implementar un programa de supervisión y seguimiento de reportes trimestrales, revisiones en sitio y asesoría técnica.

MONTO DE LA INVERSIÓN APLICADA

\$ 17'330,725 pesos.

POBLACIÓN BENEFICIADA

5 000 mujeres de las cuales 701 son adultas mayores.

AVANCES A PARTIR

DE INDICADORES ESTABLECIDOS

Línea base 0, meta 1 500 personas, avance total 50%



PROYECTO ESTRATÉGICO

PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN PARA SERVIDORES PÚBLICOS

ACCIÓN 1

Elaboración del diagnóstico de atención pública para las personas mayores

COORDINACIÓN RESPONSABLE

Desarrollo económico y combate a la desigualdad

DIRECCIÓN RESPONSABLE

Desarrollo Integral de la Familia (DIF)

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Para la elaboración de este diagnóstico se partió de tres objetivos: el primero, conocer la percepción que existe en relación a la atención que reciben los adultos mayores, cuando acuden a una dependencia de gobierno para realizar algún trámite, pago o a recibir atención; el segundo, identificar las necesidades y expectativas para mejorar el servicio y la atención directa por parte de servidores públicos; y el tercero, que los resultados de este ejercicio sirvieran como base para la elaboración e implementación de un programa de capacitación para servidores públicos de atención directa con las personas mayores.

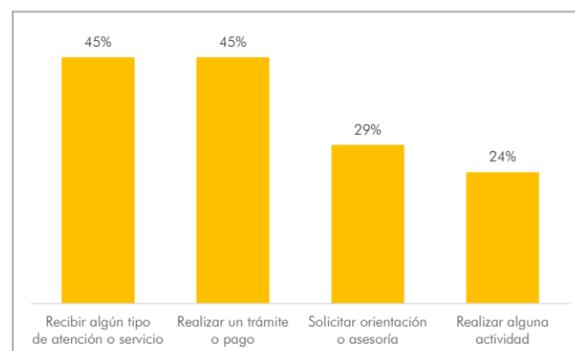
Para diseñar los instrumentos se trabajó con entrevistas exploratorias con empleados de gobierno y personas mayores que asisten con frecuencia a las dependencias públicas para identificar las causas y necesidades en el procesos de servicio y atención a partir de: arribo y contacto inicial, identificación de necesidades, servicio de asesoría personalizada y agradecimiento y despedida.



Finalmente el conjunto de esta información ayudó a identificar los “momentos de verdad” de la experiencia que vive un ciudadano mayor cuando tiene contacto con el servidor público o la dependencia de gobierno, siendo éste el momento clave en el que se genera una percepción general sobre la calidad del servicio y la atención que recibe, ya que una persona mayor desconoce los procesos, sistemas, áreas, departamentos y problemas de la dependencia de gobierno; valora la actitud positiva del servidor público hacia él en ese momento y a partir de ello se genera una apreciación sobre la calidad del servicio y la atención.

El tamaño de la muestra fue de 224 personas mayores, 60% mujeres y 40% hombres, con rangos de edad: 60-64 años 25%, 65-69 años 31%, 70-74 años 28%, 75-79 años 11% y 80 o más 5%. Se aplicó un cuestionario con preguntas estructuradas y abiertas, con cobertura de seis puntos; y se consideraron dos oficinas recaudadoras, dos centros de salud, dos centros de cultura y uno de deporte.

RAZONES PARA VISITAR UNA DEPENDENCIA



BASE: 100% de los encuestados. Debido a que las personas pueden tener más de un motivo, los resultados son independientes, por lo que no necesariamente suman 100%

IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES | SATISFACCIÓN



EVALUACIÓN DEL SERVICIO Y ATENCIÓN PÚBLICA



FUENTE: Elaboración propia / Viraje Arquitectura & Mercadotecnia y Punto Rojo Mercadotecnia.

MONTO DE LA INVERSIÓN APLICADA

\$ 102,000 pesos.

POBLACIÓN BENEFICIADA

30% de los servicios públicos de atención directa son para personas mayores.

AVANCES A PARTIR

DE INDICADORES ESTABLECIDOS

100%



ACCIÓN 2

Cursos y pláticas de apoyo a las diferentes dependencias del Ayuntamiento Municipal

COORDINACIÓN RESPONSABLE

Desarrollo económico y combate a la desigualdad

DIRECCIONES RESPONSABLES

Desarrollo Integral de la Familia (DIF)
Dirección de recursos humanos

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La información obtenida a través de la elaboración del diagnóstico de atención pública para las personas mayores, aportó los elementos necesarios para diseñar un programa de capacitación basado en un proceso de servicio y atención al adulto mayor, un concepto de fórmula de servicio y atención para generar satisfacción, así como las variables que deben ser consideradas para tener éxito en tan importante tarea. Estas variables y los contenidos del curso se establecieron en las mesas de trabajo del Comité Técnico, con el propósito de establecer corresponsabilidades entre las mismas direcciones participantes.

Producto de ello fueron dos programas; el primero, basado en la sensibilización para el conocimiento del adulto mayor y sus características: envejecimiento consciente, teorías del envejecimiento

(educación, cultura y ageísmo), características de las personas mayores (estereotipos), mitos de la vejez en su situación actual (biológica, psicológica, social y familiar), biomecánica y ergonomía de las personas mayores y los aspectos esenciales de las ciudades amigables con los mayores constituidos por la OMS. El segundo programa fue un curso de capacitación de atención directa en el servicio personalizado y amistoso, la comunicación accesible y el servicio de contestación telefónica.

Es claro que un programa de capacitación no será suficiente para lograr aumentar los niveles de atención y servicio al adulto mayor, se requiere de cultura de trabajo, de generar una filosofía que permita entender al servidor público la importancia de la tarea; y por ello se propuso que debe ser acompañado de un código de ética, así como de un sistema de evaluación del desempeño de quienes ofrecen servicio y atención al adulto mayor.

La participación en los cursos del personal de servicio público de atención directa con el adulto mayor fue de 94 personas, de las diferentes oficinas que conforman el ayuntamiento de la ciudad.

MONTO DE LA INVERSIÓN APLICADA

\$ 498,400 pesos.

POBLACIÓN BENEFICIADA

30% de los servicios públicos de atención directa son para personas mayores.

AVANCES A PARTIR DE INDICADORES ESTABLECIDOS

100%



ASPECTOS PARA RESOLVER POR MEDIO DE LA CAPACITACIÓN	INSTANCIAS A QUIENES SE DEBE DIRIGIR LA CAPACITACIÓN	ALTERNATIVAS DE ATENCIÓN AL AM QUE SE CONSIDERAN EFECTIVAS	ASPECTOS QUE NO SE RESUELVEN MEDIANTE LA CAPACITACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Actitudinales (paciencia, escuchar, imagen, sonrisa, amabilidad, disponibilidad, contacto visual) • Procesos y orden (tiempo de atención, identificación de necesidades) • Comunicación e información • Sensibilización del usuario y sus características 	<ul style="list-style-type: none"> • Directivos: planeación, concientización y compromiso social • Operativos primer nivel • Personal de atención al público / ciudadano • Todo el personal del Ayuntamiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Organización de los servicios para la atención oportuna • Encuestas sistematizadas de satisfacción • Decálogo de la atención del adulto mayor • Lenguaje especializado • Mobiliario ergonómico • Personal con vocación de servicio • Agilidad en trámites y servicios para los adultos mayores • Agendar citas • Ventanilla especializada para el adulto mayor • Aprovechar estudiantes de servicio social • Ventanilla multitrámites para el adulto mayor 	<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura para la accesibilidad • Mobiliario • Códigos de vestimenta • Modelo de comunicación especializada: información y señalización • Baños accesibles y saludables

FUENTE: Taller de trabajo Comité Técnico / abril 2017.

ACCIÓN 3

Cursos de calidad en el servicio y simplificación administrativa para la atención al adulto mayor, en áreas administrativas y deportivas del COMUDE

COORDINACIÓN RESPONSABLE

Construcción de la comunidad

DIRECCIÓN RESPONSABLE

Consejo municipal del deporte de Guadalajara

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Se impartieron cursos de sensibilización a servidores públicos e instructores de diversos centros deportivos para la atención y servicio al adulto mayor, participaron cuarenta instructores de escuelas deportivas de natación, además partici-

paron 16 personas que atienden a los adultos mayores en los trámites administrativos, de un total de doce centros deportivos, distribuidos en toda la ciudad.

MONTO DE LA INVERSIÓN APLICADA

\$ 5,000 pesos.

POBLACIÓN BENEFICIADA

Cuarenta instructores que atienden a 600 adultos mayores.

AVANCES A PARTIR DE INDICADORES ESTABLECIDOS

Línea base 0%, avance proyectado 100%, avance total 80% de áreas administrativas y deportivas en las que se han ofrecido cursos.



PROYECTO ESTRATÉGICO

PROGRAMA DE CULTURA DE INCLUSIÓN Y EDUCACIÓN EN EL ENVEJECIMIENTO

ACCIÓN 1

Cursos incluyentes de capacitación que permitan a los adultos mayores integrarse a la sociedad a través del desarrollo de habilidades

COORDINACIÓN RESPONSABLE

Construcción de la comunidad

DIRECCIÓN RESPONSABLE

Educación municipal

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La Dirección de Educación Municipal, a partir de la jefatura de Proyectos Especiales diseñó diferentes programas enfocados a la educación como apoyo a un envejecimiento activo para las per-

sonas mayores. Estos talleres fueron aplicados en diferentes espacios públicos que conforman nuestra ciudad como el Palacio Municipal, el parque San Jacinto, el Museo de la Ciudad, El Museo de Paleontología, el Centro de la Amistad Internacional, Centros de atención para las personas mayores, entre otros.

Los programas implementados fueron: fomento a la lectura, espacios educativos en la vía recreativa, educación para las artes, vinculación para la innovación educativa y educación cívica.

MONTO DE LA INVERSIÓN APLICADA

\$ 525,494 pesos.

POBLACIÓN BENEFICIADA

5075 personas mayores.

AVANCES A PARTIR DE INDICADORES ESTABLECIDOS

Línea base 4440 personas mayores, avance al 114.3%

ACCIÓN 2

Programa de empoderamiento de la figura del adulto mayor activo y sano

COORDINACIÓN RESPONSABLE

Construcción de la comunidad

DIRECCIÓN RESPONSABLE

Consejo municipal del deporte de Guadalajara

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Se realizó un curso de verano activo con duración de cuatro semanas y cien horas para los adultos mayores y sus familiares, para colonias en situación vulnerable.

MONTO DE LA INVERSIÓN APLICADA

\$ 20,000 pesos.

POBLACIÓN BENEFICIADA

80 personas mayores.

AVANCES A PARTIR

DE INDICADORES ESTABLECIDOS

100%



ACCIÓN 3

Talleres de formación y expresión artística y cultural

COORDINACIÓN RESPONSABLE

Construcción de la comunidad

DIRECCIÓN RESPONSABLE

Cultura

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Los talleres impartidos este año para personas mayores fueron de pintura, grabado, figura humana, danza folclórica, técnicas mixtas, creatividad artística, técnicas de sensibilidad cultural, computación, lectura e iniciación a la escritura, danzón, música, círculo de periodistas, talleres de narración oral y fotografía; las cuales fueron impartidos en los diferentes centros culturales de la ciudad como: Centro cultural Colomos, Centro cultural Atlas, Centro

cultural Luis Páez Brothché, Centro cultural Santa Cecilia, Centro comunitario San Andrés y Museo del periodismo y de artes gráficas.

Para este año también el personal y talleristas tomaron el curso de apoyo para la atención pública de las personas mayores por lo que desarrollaron más sensibilidad en la atención, así como el incremento de actividades (no talleres) en los centros, involucrando más al personal en la atención al adulto mayor.

MONTO DE LA INVERSIÓN APLICADA

\$ 296,300 pesos.

POBLACIÓN BENEFICIADA

530 personas mayores.

AVANCES A PARTIR

DE INDICADORES ESTABLECIDOS

100%

ACCIÓN 4

Programa "Tomando control de su salud, formación para líderes comunitarios"

COORDINACIÓN RESPONSABLE

Desarrollo económico y combate a la desigualdad

DIRECCIÓN RESPONSABLE

Desarrollo Integral de la Familia (DIF)

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El programa *Tomando control de su salud* fue desarrollado por el Centro de investigación para la educación de pacientes de la Universidad de Stanford. El programa busca: la incorporación de hábitos saludables como alimentación más saludable, el ejercicio, el manejo cognoscitivo de los síntomas y un mejoramiento en la comunicación con el médico.

Es un programa basado en los principios teóricos del incremento en la eficacia personal y el auto cuidado. Los métodos son diseñados para facilitar la interacción, compartir experiencias personales y encontrar soluciones a los problemas comunes que tienen personas con alguna enfermedad crónica.

Los objetivos del entrenamiento son: a) el concepto de auto-eficacia en el auto manejo de la salud, mediante el cual se adquieren estrategias y herramientas para aumentarla; b) manejar problemas que puedan ocurrir en los talleres en la comunidad; c) mantener la fidelidad del programa; y d) desarrollo de estrategias para la implementación y evaluación del programa en la comunidad.

Los participantes del taller fueron un total de 24 personas, conformados por especialistas de la Red de Asilos A.C. y el Colegio de geriatría, psicogeriatría y gerontología médica del estado de Jalisco, cuidadores, servidores públicos y académicos de la Universidad de Guadalajara y la Universidad ITESO.

El curso fue implementado con el apoyo de la Organización Panamericana de la Salud, siendo los capacitadores la doctora Martha Peláez, asesora regional de la misma OPS y la maestra Eunice Reséndiz González de la universidad de Tamaulipas.

El propósito final y a su vez compromiso adquirido por el ayuntamiento con la OMS y la OPS, es que los líderes capacitados por lo menos en un lapso de dos años, implementen este mismo curso a cinco grupos más de veinte personas de diferentes comunidades del municipio de Guadalajara, teniendo como resultado al fin del ejercicio a 2 400 personas capacitadas; hasta entonces se le otorgará a este grupo el diploma de certificación como líderes por parte de la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

MONTO DE LA INVERSIÓN APLICADA

Subvencionada por la Organización Panamericana de la Salud.

POBLACIÓN BENEFICIADA

24 especialistas y servidores públicos de atención directa a personas mayores, con el compromiso institucional de capacitar por lo menos a 2 400 personas más en el lapso de dos años.

AVANCES A PARTIR

DE INDICADORES ESTABLECIDOS

100%





ACCIÓN 5

Diplomado de gerontología y calidad de vida de las personas mayores

COORDINACIÓN RESPONSABLE

Desarrollo Integral de la Familia (DIF)

DIRECCIÓN RESPONSABLE

Desarrollo de Atención Integral al Adulto Mayor (DAIAM)

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Dentro del marco del día internacional de las personas mayores se dio inicio al diplomado de gerontología y calidad de vida de las personas mayores en coordinación con el Instituto Nacional para Adultos Mayores, el cual se integró con 40 participantes pertenecientes a instituciones públicas y privadas dedicadas al envejecimiento, con una duración de ocho meses, teniendo como sede el auditorio del Centro de la Amistad Internacional.



MONTO DE LA INVERSIÓN APLICADA

Donativos de empresas.

POBLACIÓN BENEFICIADA

4 040 personas.





ACCIÓN 6

Prácticas intergeneracionales

COORDINACIÓN RESPONSABLE

Universidad de Guadalajara
Centro Universitario de Tonalá
Desarrollo económico
y combate a la desigualdad

DIRECCIONES RESPONSABLES

Licenciatura en gerontología
Desarrollo Integral de la Familia (DIF)

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El propósito de esta actividad es crear un vínculo intergeneracional donde ambas generaciones, jóvenes y personas mayores, aprendan e intercambien conocimientos y experiencias para erradicar estereotipos, a partir de conocer qué es la gerontología y el significado de una relación intergeneracional. Se pretende que con ello los participantes se conozcan y den inicio a la creación de interacciones de una forma libre, con acompañamiento de profesores especialistas en el tema.

Como objetivos específicos se encuentran: el fomento de valores como el respeto, la tolerancia, la comprensión y la empatía; realización de actividades recreativas para generar una mayor comunicación y así formar vínculos; y el desarrollo de actividades físicas para favorecerlo.

Las temáticas llevadas a cabo este año fueron:

- Taller *Comparte tu historia*, a través de relatos sobre experiencias de las personas mayores.
- Taller de *Huertos urbanos*, se crearon huertos en donde los participantes intercambiaron métodos de cuidado.
- Taller de *Teñido de telas (Tie Dye)*, en donde se generaron habilidades y técnicas para desarrollar productos por medio del aprendizaje y la interacción de ambas partes.
- *Ludoteca*, compartir espacios entre las dos generaciones a través del juego y el ocio.
- Uso de *tecnologías de información*, donde los jóvenes enseñaron a las personas mayores la utilización y beneficios de dichas tecnologías.
- *Grupos de lectura*, taller de lectura tradicional y virtual.





- Taller *El amor a mis raíces*, donde ambos grupos trabajaron en conjunto con alumnos de escuelas primarias públicas.
- Taller *Dibuja a un adulto mayor*, donde los alumnos de primaria dibujaron su estereotipo de las personas mayores.

Como cierre de actividades de estos diferentes talleres se hicieron conclusiones por parte de los participantes, dentro de los resultados relevantes están los estereotipos concebidos por ambas generaciones. En el caso de los jóvenes, en relación a las personas mayores, se redujo la visión negativa de la vejez de un 68% al inicio por un 38% al final; de las personas mayores hacia los jóvenes, también se modificó de un 30% de negatividad a 0% en la finalización de los talleres.

Finalmente como productos tangibles se mencionó: que la interacción entre generaciones aumentó la autoestima de ambas partes, así como que se incrementó el manejo e inclusión de las redes sociales por las personas mayores.



MONTO DE LA INVERSIÓN APLICADA

Ninguno, incluido en el programa de formación de la licenciatura de gerontología.

POBLACIÓN BENEFICIADA

76 adultos mayores y 25 alumnos de la licenciatura de gerontología de la Universidad de Guadalajara.

AVANCES A PARTIR DE INDICADORES ESTABLECIDOS

100%



ACCIÓN 7

Proyecto de investigación: Subjetividades, emociones, procesos de colectivización del cuidado y bienestar social / México-España-Uruguay

COORDINACIÓN RESPONSABLE

*Universidad ITESO de Guadalajara
Desarrollo económico
y combate a la desigualdad*

DIRECCIONES RESPONSABLES

*Departamento de estudios socioculturales
Desarrollo Integral de la Familia (DIF)*

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 1

Coordinadora: Dra. Rocío Enríquez Rosas, profesora Investigadora de tiempo completo adscrita al Departamento de Estudios Socioculturales, es investigadora nacional (SNI), CONACYT nivel II. Participan investigadores de los departamentos de Estudios Socioculturales, Psicología, Educación y Salud, y Hábitat y Desarrollo Urbano: Dr. Everardo Camacho, Dra. Margarita Maldonado, Dr. Alejandro Mendo, Dra. Karina Vázquez, Mtra. María Martha Ramírez y Mtra. Daniela Mabel Gloss.

Se cuenta además con la colaboración puntual de investigadores externos expertos en el campo de generación del conocimiento así como con la participación de interlocutores sociales de diversas organizaciones de la sociedad civil, instancias de gobierno y organismos internacionales como CEPAL-México.

La crisis en el sistema de cuidados ante el envejecimiento poblacional, es un problema social de frontera que demanda estudios interdisciplinarios que aborden las dimensiones subjetivas y simbólicas que favorecen los procesos de colectivización del cuidado así como las condiciones estructurales de los regímenes de bienestar/cuidados para una inclusión social que coloque el cuidado como un derecho universal.

Interesa aportar conocimiento sobre las configuraciones subjetivas/intersubjetivas y emocionales que favorecen los procesos de colectivización del cuidado en la vejez; y el papel que juegan, en ese sentido, las familias, las organizaciones de





la sociedad civil, las empresas y el Estado. Para ello, se pretende conocer y comparar a través de estudios etnográficos, el caso español, uruguayo y mexicano. También es importante caracterizar los regímenes de bienestar de cada uno de estos tres países y con ello, construir conocimiento pertinente, que aporte para la generación de un sistema nacional de cuidados del adulto mayor en México.

La pregunta central de investigación es: ¿Cuáles son las configuraciones subjetivas/intersubjetivas y emocionales que están ligadas a las formas de colectivización del cuidado que promueven la equidad y el bienestar social en la vejez, en contextos diferenciados? Los casos de México, España y Uruguay.

Preguntas secundarias

- ¿Cuáles son los significados de la vejez, el cuidado y la distribución del mismo en escenarios colectivos y de acuerdo a la categoría de género?
- ¿Cómo es la cultura emocional que favorece los procesos de colectivización del cuidado?
- ¿De qué manera se relacionan las formas de colectivización del cuidado con los entornos construidos?
- ¿Qué relaciones hay entre el cuidado y los regímenes de bienestar estudiados?

MONTO DE LA INVERSIÓN APLICADA

Proyecto financiado por el ITESO, convocatoria 2017-2019.

POBLACIÓN BENEFICIADA

Adultos mayores; cuidadores; organismos de la sociedad civil; instancias de gobierno que abordan la problemática de la vejez, el envejecimiento y los cuidados. Todos ellos, actores sociales interesados en promover los procesos de inclusión social de las personas adultas mayores y con ello su bienestar social.

AVANCES A PARTIR DE INDICADORES ESTABLECIDOS

Avances de investigación

- Etnografía concluida para el caso español seleccionado (41 entrevistas a profundidad individuales y tres grupos focales, diarios de campo y revisión documental). Avance en transcripción de entrevistas: 80%
- Etnografía concluida en centro de día perteneciente al DIF Jalisco (50 entrevistas a profundidad individuales, tres entrevistas a directivos, diarios de campo y revisión documental).
- Etnografía en proceso, en un organismo de la sociedad civil (entrevista a directivo y grupo focal).

ACCIÓN 8

Talleres impartidos a adultos mayores en centros comunitarios, programa titulado: "Mejorando mi calidad de vida a través de la nutrición y arquitectura en mi vida cotidiana"

COORDINACIÓN RESPONSABLE

Universidad ITESO de Guadalajara
Desarrollo económico
y combate a la desigualdad

DIRECCIONES RESPONSABLES

Departamento de Psicología, Educación y Salud
Desarrollo Integral de la Familia (DIF)

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Profesoras del Proyecto de Aplicación Profesional (PAP): Mtra. María Martha Ramírez García y Dra. Margarita Maldonado Saucedo. Coordinadora por parte del departamento: Dra. María Peña Gutiérrez.

En nuestros días la transición demográfica que se está viviendo en nuestra ciudad, se relaciona con la natalidad y el aumento de la esperanza de vida, lo anterior retomando información del Consejo Estatal de Población (2013). Este cam-

bio demográfico poblacional, ha despertado la necesidad de crear programas y apoyos en distintas áreas: políticas, económicas, sociales, de salud e infraestructura dentro y fuera del contexto en el que deambulan los adultos mayores. En las últimas dos áreas es donde este programa se apuntaló, cuyo fin fue facilitar prácticas nutricionales que favorezcan evitar la automedicación y una mejora en la alimentación saludable, además de promover la ergonomía en el hogar y en el espacio público en el que se desenvuelven los mayores. Dentro de las generalidades que se buscan está brindar atención de forma interdisciplinar, además de conocer y facilitar las prácticas de cuidado como recursos socioculturales que promuevan el bienestar de este grupo etario.

A partir de las situaciones vulnerables en relación al área de salud-nutrición y ergonomía dentro y fuera del hogar, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) a través del Departamento de Psicología, Educación y Salud (PES) y el sistema Nacional para el Desarrollo Integral para la Familia (DIF-Guadalajara), contribuye a mejorar la calidad de vida por medio de la construcción e implementación de un taller que

promovió la participación en actividades dirigidas a la generación de re-configuraciones de prácticas de autocuidado. *Mejorando mi calidad de vida a través de la nutrición y arquitectura en mi vida cotidiana*, fue impartido por licenciados en formación del área de nutrición y arquitectura, desarrollándose en el centro de día para adultos mayores y en el CDC 11 ubicados en la colonia Polanco.

En el periodo de agosto a diciembre, asistieron en ambos escenarios 166 adultos mayores de forma constante. Los licenciados en formación en el área de nutrición y arquitectura construyeron, diseñaron, implementaron y evaluaron talleres, a través de la investigación-acción, programas informativos y de intervención en pro del bienestar del adulto mayor.

Por otra parte, así como se destaca en el plan de ciudad amigable, resulta importante desenvolverse en una vivienda apropiada en todos los aspectos, pues esto abonará a la salud y el bienestar, es aquí donde se buscó conocer y compartir información que nos lleve a configurar las condiciones básicas de la vivienda y darle importancia a la seguridad dentro y fuera del hogar.

En relación al tópico de asistencia comunitaria y servicios sanitarios, el interés estuvo en dar cuenta de la relevancia de contar con prácticas que abonen a una alimentación saludable cuyo fin es evitar la automedicación. Además de dar a conocer las repercusiones que tiene esta acción en la salud, hay un interés que tiene que ver con la construcción de recetarios que permitan hacer un uso práctico y saludable de los productos que se encuentran dentro de la canasta básica y la forma en que impactan en la salud, todo esto se realizó con el fin de continuar con la mejora en la calidad de vida de los mayores.

MONTO DE LA INVERSIÓN APLICADA

Proyecto financiado por el ITESO.

POBLACIÓN BENEFICIADA

166 personas mayores.

AVANCES A PARTIR DE INDICADORES ESTABLECIDOS

100% de personas mayores participando dentro de los talleres.





PROYECTO ESTRATÉGICO

PROGRAMA DE COMUNICACIÓN PARA EL ENVEJECIMIENTO SANO Y ACTIVO, Y DE DERECHOS Y OBLIGACIONES PARA EL ADULTO MAYOR

ACCIÓN 1

Elaboración del documento base "Derechos y obligaciones para las personas mayores"

COORDINACIÓN RESPONSABLE

Desarrollo económico y combate a la desigualdad

DIRECCIÓN RESPONSABLE

Desarrollo Integral de la Familia (DIF)

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este año se participó en tres talleres de derechos humanos de las personas mayores, con base en la convención interamericana, impartidos por el Instituto Mexicano de Derechos humanos y Democracia A.C., con los temas Derecho internacional de los humanos, la exigibilidad y justiciabilidad de los derechos humanos de las personas mayores en el marco de la convención. Esta actividad fue organizada por Instituto Mexicano de Derechos

Humanos y Democracia A.C. y representantes de derechos humanos de la Unión Europea.

El propósito de esta participación es establecer las bases para formular un documento que en conjunto con la declaratoria del 15 de junio de 2015, de la Organización de los Estados Americanos (OEA), de la Convención Interamericana sobre la Protección de Derechos Humanos de las Personas Mayores; y las Normas Interamericanas de Derechos Humanos declaradas por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, se pueda establecer un documento marco para promover una iniciativa de ley en el estado de Jalisco de los "Derechos y obligaciones para las personas mayores".

MONTO DE LA INVERSIÓN APLICADA

\$ 48,000 pesos.

POBLACIÓN BENEFICIADA

Personas mayores que viven en el municipio de Guadalajara.

AVANCES A PARTIR DE INDICADORES ESTABLECIDOS

50% de avances en la elaboración del documento base.

ACCIÓN 2

Desarrollo de campañas de concientización, promoción y de información de proyectos de apoyo a las personas mayores

COORDINACIÓN RESPONSABLE

Presidencia municipal

DIRECCIONES RESPONSABLES

Dirección de comunicación social
Desarrollo Integral de la Familia (DIF)

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 1

Guadalajara al formar parte de la Red mundial de ciudades y comunidades amigables con las personas mayores de la Organización Mundial de la Salud (OMS), se compromete a cumplir con ciertos objetivos y acciones de corto y largo plazo, es por esto que surge la necesidad de crear una campaña de comunicación a cargo de la Coordinación de comunicación institucional y análisis estratégico, que ayude a socializar las acciones del gobierno en este rubro.

Los objetivos de esta campaña son:

- Dar a conocer a Guadalajara como una ciudad reconocida por la OMS como una ciudad amigable con los mayores.
- Difundir en qué consiste el Plan estratégico para una ciudad amigable con los mayores.



- Informar sobre los logros que se han tenido, los servicios y beneficios de lo que pueden disponer los mayores: Acciones y proyectos estratégicos, cursos y talleres, programas sociales. Los canales establecidos para ello: redes sociales del gobierno de Guadalajara y del DIF Guadalajara, y medios de información impresos.

En la primera fase de esta campaña se realizaron tres audiovisuales:

1. Cápsula (Ciudad amigable con los mayores)
2. Bite (Reporte OMS 2017, ciudad amigable con los mayores)
3. Cápsula (Centro metropolitano de atención integral por una vida digna con discapacidad)

MONTO DE LA INVERSIÓN APLICADA

\$ 175,000 pesos.

POBLACIÓN BENEFICIADA

Personas mayores del municipio de Guadalajara.

AVANCES A PARTIR DE INDICADORES ESTABLECIDOS

100%

ACCIÓN 3

Campaña de sensibilización sobre las personas mayores

COORDINACIÓN RESPONSABLE

Universidad ITESO de Guadalajara
Presidencia municipal

DIRECCIONES RESPONSABLES

Departamento de estudios socioculturales
Dirección de comunicación social

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El gobierno de Guadalajara, preocupado por garantizar un entorno que contribuya a que sus ciudadanos mejoren su calidad de vida, ha reunido esfuerzos para iniciar el reto de lograr hacer esta ciudad más amigable con las personas mayores.

Los objetivos generales trazados para este proyecto son: 1. Cambiar los estereotipos de las personas mayores que facilitan el prejuicio y la discriminación; 2. Mostrar la diversidad que hay en

el envejecimiento; 3. Fomentar el envejecimiento activo; 4. Generar una cultura de inclusión para los mayores; y 5. Desarrollar conciencia y sensibilización en torno al trato y convivencia con los mayores.

Con la finalidad de ayudar a que se cumplan los objetivos generales, es necesario implementar una campaña de comunicación y socialización en torno a la sensibilización dirigida a adultos y jóvenes en redes sociales, la cual deberá cumplir con informar, sensibilizar y concientizar.

Los recursos, canales y plataformas disponibles para la campaña serán: redes sociales del gobierno de Guadalajara, redes sociales del presidente municipal de Guadalajara, redes sociales de las diferentes dependencias del gobierno de Guadalajara involucradas en el proyecto, y el espacio dentro de la agenda de los grupos con actividades permanentes del departamento de atención al adulto mayor del DIF.

Por otra parte, mediante la colaboración entre el gobierno de Guadalajara y el proyecto de



aplicación profesional Alter CÓDIGO, de la Universidad Jesuita de Guadalajara ITESO, se realizó el planteamiento de los objetivos, acciones estratégicas y contenidos para una campaña de sensibilización sobre las personas mayores que comenzará a implementarse en el mes de mayo de 2018.

Esta campaña tiene como objetivo general informar, sensibilizar y concientizar a los jóvenes de Guadalajara en torno a la vejez y el envejecimiento para: 1. Transformar los estereotipos sobre las personas mayores que generan actitudes discriminatorias hacia ellas; 2. Visibilizar la diversidad en el envejecimiento; 3. Fomentar el envejecimiento activo y 4. Contribuir a la generación de una cultura del envejecimiento.

Las acciones estratégicas consideradas para lograr los objetivos de esta campaña de sensibilización se dividen en: 1. Despliegue de herramientas en redes sociales; 2. Eventos; y 3. Productos audiovisuales. De acuerdo a lo contemplado en estas acciones estratégicas, se desarrolló una base

de contenidos iniciales para la campaña que se seguirán trabajando como un primer paquete de productos comunicativos en el periodo de enero-abril de 2018. Se produjeron 5 cápsulas audiovisuales que forman parte de la serie *Historias de vida*, centrada en los relatos de las experiencias y aprendizajes más significativos de cinco personas mayores, de distintos sectores socioeconómicos y profesiones. Así mismo, se plantearon los contenidos gráficos iniciales para la campaña de sensibilización, entre ellos cuatro gifs y tres infografías.

MONTO DE LA INVERSIÓN APLICADA

Proyecto financiado por el ITESO.

POBLACIÓN BENEFICIADA

Personas mayores del municipio de Guadalajara.

AVANCES A PARTIR DE INDICADORES ESTABLECIDOS

100% en la elaboración del *brief*, 30% en la elaboración de contenidos para la campaña.

ACCIÓN 4

Campaña de promoción y fomento de hábitos de vida saludable

COORDINACIÓN RESPONSABLE

Construcción de la comunidad

DIRECCIÓN RESPONSABLE

Consejo municipal del deporte de Guadalajara

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Taller “Los beneficios de la actividad física en los adultos mayores”. Se impartieron ocho talleres en diferentes colonias del municipio, enfocados a la actividad física y hábitos de vida sana. También se capacitó a líderes de grupos que atienden a una población aproximada de 80 personas.

MONTO DE LA INVERSIÓN APLICADA

\$ 35,000 pesos.

POBLACIÓN BENEFICIADA

80 personas.

AVANCES A PARTIR

DE INDICADORES ESTABLECIDOS

100%



PROYECTO ESTRATÉGICO

PROYECTOS DE INTERVENCIÓN URBANA INTEGRAL

ACCIÓN 1

Certificación de espacios y edificios públicos, como entornos saludables e incluyentes para los adultos mayores

COORDINACIÓN RESPONSABLE

Construcción de la comunidad

DIRECCIÓN RESPONSABLE

Dirección de servicios médicos

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

En el Plan municipal de desarrollo Guadalajara 500, se establece como una línea de acción, promover de manera progresiva la certificación de espacios y servicios públicos como entornos saludables, y se programa una meta para el año

2018 de certificar a 34 espacios públicos y servicios municipales como entornos favorables a la salud.

Las acciones concretas realizadas en parques públicos, unidades deportivas y centros de cultura para su certificación fueron: 1) mantenimiento, iluminación y aseo general, 2) adaptaciones para personas con capacidades diferentes, 3) contar con señalización, 4) control de fauna nociva, 5) espacios libres de criaderos de moscos, 6) adecuado manejo de basura, carteles con información de salud visible, 7) números de emergencia visibles, botiquín de primeros auxilios y plan de protección civil, 8) personal con cartilla de salud activada. Igualmente las tareas específicas llevadas a cabo en mercados municipales, para lograr la certificación fueron: 1) contar con reglamento para el buen funcionamiento; 2) mantenimiento y aseo general, especialmente en sanitarios; 3) espacios libres de criaderos de moscos; 4) medidas para prevenir la influenza y enfermedades gastrointestinales; 5) contar con señalización y medidas de prevención de accidentes; 6) adecuado manejo de la basura; 7) contar con verificación sanitaria, así como curso de manejo y conservación higiénico y adecuado de los alimentos (comida preparada, carne, pescados, pollo, embutidos, etcétera); 8) contar con números de emergencia visibles, botiquín de primeros auxilios y plan de protección civil; 9) personal con cartilla de salud activada.

Finalmente para certificar los cementerios se trabajó fundamentalmente en: 1) mantenimiento, iluminación y aseo general; 2) mantenimiento y aseo de sanitarios, con suministro de insumos desechables; 3) contar con señalización, rutas seguras para caminar y accesos para personas con capacidades diferentes; 4) mantener los pasillos y espacios libres de maleza; 5) espacios libres de criaderos de moscos; 6) adecuado manejo de basura, carteles con información de salud visible; 7) números de emergencia visibles, botiquín de primeros auxilios y plan de protección civil; 8) criptas seguras que no ofrezcan riesgos a los visitantes; 9) dueños de mascotas responsables de sus animales; 10) personal de los cementerios con cartilla de salud activada.

MONTO DE LA INVERSIÓN APLICADA

Gastos incluidos en el gasto operativo y administrativo de la dirección.

POBLACIÓN BENEFICIADA

Cementerio Mezquitán y San Joaquín: 6 741 visitas de adultos mayores en el año; parque Alcalde: 1 890 visitas de adultos mayores en el año; jardín Normalistas, Atemajac y parque Rubén Darío: 24 000 visitas de adultos mayores en el año; centro cultural Santa Cecilia: 2 157 visitas de adultos mayores en el año; Unidades Deportivas No. 8, 12, 30, 32, 38, 42, 47, 50, 51, 53, 58 y 62: 117 000 visitas de adultos mayores en el año. Mercados 18 de Marzo, Francisco Villa, Irineo Paz, Ponciano Arriaga y Miravalle: 6 849 visitas de adultos mayores en el año

AVANCES A PARTIR

DE INDICADORES ESTABLECIDOS

Línea base 0%, meta 20, avance 20 espacios públicos municipales certificados como entornos saludables e incluyentes para el adulto mayor.



ACCIÓN 2

Construcción y rehabilitación de banquetas y senderos seguros para la movilidad peatonal

COORDINACIÓN RESPONSABLE

Gestión integral de la ciudad
Servicios municipales

DIRECCIONES RESPONSABLES

Dirección de movilidad
Proyectos del espacio público

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1: BANQUETAS LIBRES

Como espacio público primordial, hablar de banquetas adecuadas es hablar de un nivel de calidad de vida alto. Las banquetas deben ser espacios de inclusión que garanticen trayectos cómodos, seguros y conectados.

El programa *Banquetas libres* tiene el objetivo de liberar las banquetas de invasión de autos, obstáculos urbanos, comercio extendido irregularmente en aceras, y la mejora en cantidad

y calidad del espacio peatonal, para promover entornos peatonales seguros, accesibles e incluyentes. Recaudación *Banquetas libres* en 2017: \$ 24'085,347 pesos.

En el año 2016 se hicieron dos contratos por tres millones de pesos c/u, comenzando la rehabilitación y mejora de banquetas en el mes de octubre, trabajo que se continuó en el 2017, terminando su aplicación el mes de julio, en las colonias del oriente de la ciudad.

MONTO DE LA INVERSIÓN APLICADA

\$ 6'000,000 de pesos.

POBLACIÓN BENEFICIADA

48 089 personas mayores que habitan en las colonias y barrios tradicionales donde se implementó el programa.

AVANCES A PARTIR

DE INDICADORES ESTABLECIDOS

66% de avance. 45 colonias intervenidas de 68 contabilizadas.



DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2: CRUCES SEGUROS

Como parte de las políticas para incentivar la accesibilidad universal se impulsa la intervención de intersecciones bajo los criterios del programa *Cruceos seguros* que busca reducir los factores de riesgo para los usuarios de cualquier modo de transporte, en particular para los peatones y las personas con discapacidad, reduciendo la distancia entre aceras de cada cruceo, habilitando rampas para personas con discapacidad en las esquinas y eliminando obstáculos.

A través de los recursos municipales obtenidos por los mecanismos de indemnización, compensación y mitigación por acciones urbanísticas, se pueden aumentar los puntos de intervención dentro del programa *Cruceos Seguros*, que mejora el entorno para el peatón.

MONTO DE LA INVERSIÓN APLICADA

\$ 12'000,000 de pesos.

POBLACIÓN BENEFICIADA

636 adultos mayores que habitan en las colonias y barrios tradicionales en donde se implementó el programa.

AVANCES A PARTIR

DE INDICADORES ESTABLECIDOS

50% de avance. Tres cruceos entregados de seis proyectados en Av. Federalismo.



DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

3: RENOVACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD INTEGRAL "ZONA INDUSTRIAL"

Debido a las circunstancias dadas en la Zona Industrial, nos hemos dado a la tarea de generar los proyectos necesarios para regular y mitigar el impacto negativo de las actividades económicas y sociales del polígono de estudio antes referido. Las obras consisten en la renovación de 325 mil metros cuadrados de 20 vialidades. El 70% de la superficie de rodamiento será sustituida con concreto hidráulico y el 30% con asfalto. También se cambiarán las redes de agua potable y drenaje, se remozarán banquetas, se habilitarán cruceos seguros y se colocarán parabuses, ciclovías y señalética. Esta obra significa una de las más importantes renovaciones urbanas que se hará en Guadalajara. No se trata sólo de arreglar calles, se trata de dignificar un espacio de gran significado para la ciudad, que nos proyecta a nivel nacional e internacional. El proyecto de renovación dejará beneficios como: mejores vialidades,



seguridad, imagen urbana, limpieza e impulsará a los empresarios a mejorar su logística, lo que aumentará la plusvalía de los predios.

MONTO DE LA INVERSIÓN APLICADA

Estos trabajos cuentan con una inversión de \$ 383'000,000 de pesos, mismos que fueron aportados en partes iguales por el municipio y empresarios a través de la figura del Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

POBLACIÓN BENEFICIADA

7,800 personas mayores que habitan en las inmediaciones de las intervenciones realizadas.

AVANCES A PARTIR DE INDICADORES ESTABLECIDOS

Línea base 0%, meta 10%, avances 15% de colonias con presencia significativa de adultos mayores (15% de la población o más de AM).

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

4: CORREDORES DE MOVILIDAD ORDENADA

Para mantener el orden en los corredores comerciales, e impulsar el desarrollo urbano a través del ordenamiento del espacio público, así como el desarrollo orientado al transporte, se han implementado proyectos de mejoramiento en corredores comerciales.

El proyecto de corredores o zonas comerciales de movilidad tiene como objetivo calles limpias y ordenadas para caminar. Queremos que la ciudad vuelva a ser motivo de orgullo para los tapatíos, y admiración para quienes nos visitan. *Corredores terminados:* Medrano, 1.2 km; Obregón, 1.26 km; y Longinos, .38 km. *Corredores proyectados:* Corredor de la Salud, 1.8 km; Zona Industrial, .5 km; Mezquitán, .5 km; San Onofre, 1 km; Central vieja, 1.8 Km; San Juan, 1 km; Felipe Ángeles, .4 km. Total a intervenir: 9.8 km.

MONTO DE LA INVERSIÓN APLICADA

\$ 35'000,000.00 recursos mixtos.

POBLACIÓN BENEFICIADA

48,089 personas mayores que habitan en las inmediaciones de las intervenciones realizadas.



AVANCES A PARTIR DE INDICADORES ESTABLECIDOS

30% de avance. Tres obras completadas de diez proyectadas. 2,800 metros intervenidos de los 9,800 metros proyectados.

ACCIÓN 3

Construcción y rehabilitación de banquetas y senderos seguros para la movilidad del adulto mayor

COORDINACIÓN RESPONSABLE

Coordinación general de servicios municipales

DIRECCIÓN RESPONSABLE

Mantenimiento urbano y alumbrado público

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1: MANTENIMIENTO DE BANQUETAS

Dentro las actividades del mantenimiento de banquetas se han realizado 310,379.5 metros cuadrados de saneamiento; 5,968.5 metros cúbicos de producto levantado de limpieza; así como 588.5 metros cuadrados de banquetas reparadas; se recolectaron 3,133.6 metros cúbicos de escombros; y se han reparado 401.5 metros lineales de machuelo. (Es importante aclarar que esto ha sido conforme a solicitudes realizadas a esta dirección).

MONTO DE LA INVERSIÓN APLICADA

No aplica, cada dependencia desde su propio presupuesto anual asignado.

POBLACIÓN BENEFICIADA

2 736 personas mayores habitantes inmediatos a las intervenciones antes descritas.

AVANCES A PARTIR DE INDICADORES ESTABLECIDOS

Línea base 30%, meta 55%, avance total 30%.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2: SUSTITUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LUMINARIAS

Se realizó la sustitución de luminarias, cable, brazo, postes metálicos dañados, así como obra nueva que consiste en sustituir toda la infraestructura

(luminaria, poste, registro, ductería) en colonias, se han reparado luminarias y circuitos, y se han retirado, instalado y enderezado postes, obteniendo con ello un mejor nivel de iluminación. Al tiempo que se cablearon postes para alimentarlos de energía eléctrica, se realizaron podas menores para incrementar el nivel de iluminación.

MONTO DE LA INVERSIÓN APLICADA

No aplica, cada dependencia desde su propio presupuesto anual asignado.

POBLACIÓN BENEFICIADA

178 100 adultos mayores, del total de la población beneficiada.

AVANCES A PARTIR DE INDICADORES ESTABLECIDOS

12% se ha logrado disminuir las luminarias ineficientes que son aquellas que presentan tecnología obsoleta, mayor contaminación, reincidencia de falla, vida útil acabada y un nivel de iluminación inadecuado, es decir, 88% de las luminarias en Guadalajara son eficientes mejorando la iluminación de las calles del municipio.

Se ha realizado el cambio de infraestructura de manera integral, manteniendo con ello el nivel de encendido de la red de alumbrado público que es del 96%, por otra parte, la cobertura del servicio en la ciudad es de 99%, debido a la pronta atención y reparación de las luminarias que fallan.



ACCIÓN 4

Rehabilitación de parques adaptados para el adulto mayor

COORDINACIÓN RESPONSABLE

Coordinación general de servicios municipales

DIRECCIÓN RESPONSABLE

Parques y jardines

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Se están atendiendo las áreas con instalación de planta de ornato, mejoramiento de suelos, fumigación y fertilización, podas de árboles y plantas, sustitución y reacomodo de planta de ornato, relleno de tierra para la rehabilitación de las áreas verdes, además del levantamiento de follajes y retiro de árboles secos. Se atendieron los DIF, el parque Alcalde, Rubén Darío, Glorietas como López Verdía, Garibaldi, Pedro Ogazón, entre otras 39 áreas verdes, además de continuar con el mantenimiento de las 38 áreas intervenidas en 2016.

MONTO DE LA INVERSIÓN APLICADA

No aplica, cada dependencia desde su propio presupuesto anual asignado.

POBLACIÓN BENEFICIADA

178 100 adultos mayores del total de la población beneficiada.



ACCIÓN 5

Proyectos de espacio público adaptados al adulto mayor

COORDINACIÓN RESPONSABLE

Gestión integral de la ciudad

DIRECCIÓN RESPONSABLE

Proyectos del espacio público

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1: PARQUE LINEAL PATRIA

Recuperación del espacio público en el camellón de Av. Patria, en Jardines del Sauz. Se hizo un andador de material antiderrapante y firme con pergolados, aparatos de ejercicio especializados para la motricidad y la biomecánica del adulto mayor, bancas, vegetación, rampas peatonales adecuadas a la accesibilidad universal, además de mejorar la iluminación para los andadores y los espacios de recreación.

MONTO DE LA INVERSIÓN APLICADA

\$ 15'824,000 pesos.

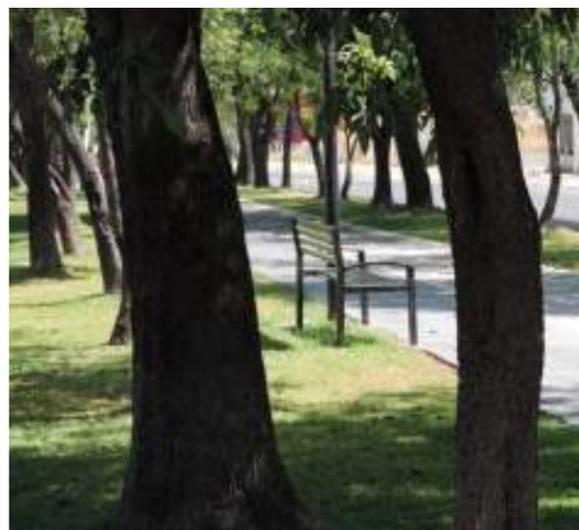
POBLACIÓN BENEFICIADA

48089 personas mayores que habitan en los barrios inmediatos a la intervención.

AVANCES A PARTIR

DE INDICADORES ESTABLECIDOS

100% terminado.



DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2: RECUPERACIÓN DE PARQUES Y BOSQUES URBANOS

Se concluyó la rehabilitación de los parques Alcalde y Colomos (segunda etapa). Además, se continuó con la segunda etapa del Parque Natural Huentitán y se intervino el Parque Mirador Independencia; las intervenciones consideran las mejoras de andadores con accesibilidad universal, rehabilitación y nueva edificación de baños públicos accesibles, renovación, reforestación y mejora del paisajismo de cada uno de los parques con el propósito de producir espacios sanos, permeables y seguros; se incorporó mobiliario urbano en zonas de transición y de convivencia, así como, aparatos ejercitadores para el usuario en general y de uso especializado en el ejercicio del adulto mayor; se incrementaron números de ciclopuestos en los ingresos de los parques, se generaron proyectos de estancia temporal para diferentes actividades como áreas con asadores y picnic.

Finalmente se desarrollaron proyectos integrales en mantenimiento, rehabilitación y mejora de la iluminación de los parques.

MONTO DE LA INVERSIÓN APLICADA

\$ 47'000,000 de pesos.

POBLACIÓN BENEFICIADA

15499 personas mayores con uso cotidiano de estos parques.

AVANCES A PARTIR

DE INDICADORES ESTABLECIDOS

Línea base 0%, acumulado a la fecha 26% del total de parques y bosques urbanos del municipio de Guadalajara.



ACCIÓN 6

Renovación de unidades deportivas adaptadas al adulto mayor

COORDINACIÓN RESPONSABLE

Gestión integral de la ciudad

DIRECCIÓN RESPONSABLE

Proyectos del espacio público

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Se renovaron nueve unidades deportivas: Unidad deportiva #6 Plan de Ayala, Unidad deportiva #11 Manuel López Cotilla, Unidad deportiva #37 Ciudad de Tucson, Unidad deportiva #1 José María Morelos, Unidad deportiva #78 Plaza vecinal Arandas, Unidad deportiva #34 Luis Pérez Pichojos, Unidad deportiva #48 Manuel Uriarte Tovar, Unidad deportiva #9 Plan de San Luis, y la Unidad deportiva #26 14 de Febrero. En

las intervenciones se consideró: la construcción y rehabilitación de andadores con accesibilidad universal y superficie antiderrapante, sanitarios y vestidores incluyentes, mobiliario, áreas de sombra, mantenimiento, rehabilitación y mejora de la iluminación, aparatos de ejercicio para el usuario en general y de uso especializado en el ejercicio del adulto mayor, rehabilitación de banquetas accesibles y cruceros seguros.

MONTO DE LA INVERSIÓN APLICADA

\$ 92'912,890 pesos.

POBLACIÓN BENEFICIADA

16 984 personas mayores, con uso cotidiano.

AVANCES A PARTIR

DE INDICADORES ESTABLECIDOS

Línea base 0%, meta 3.75%, avance 15% de unidades deportivas adaptadas para el adulto mayor.



Independencia, Oblatos, Analco, La Loma, Santa Cecilia, Blanco y Cuellar, San Marcos, Santa Rosa, Vicente Guerrero, Cantarranas, y Clemente Orozco. En las intervenciones se consideró: la construcción y rehabilitación de andadores con accesibilidad universal y superficie antiderrapante, sanitarios incluyentes, mobiliario, mantenimiento, rehabilitación y mejora de la iluminación, rehabilitación de banquetas accesibles así como cruceros seguros.

MONTO DE LA INVERSIÓN APLICADA

\$ 49'943,208 pesos en unidades médicas, además de \$ 79'092,688 pesos en mercados.

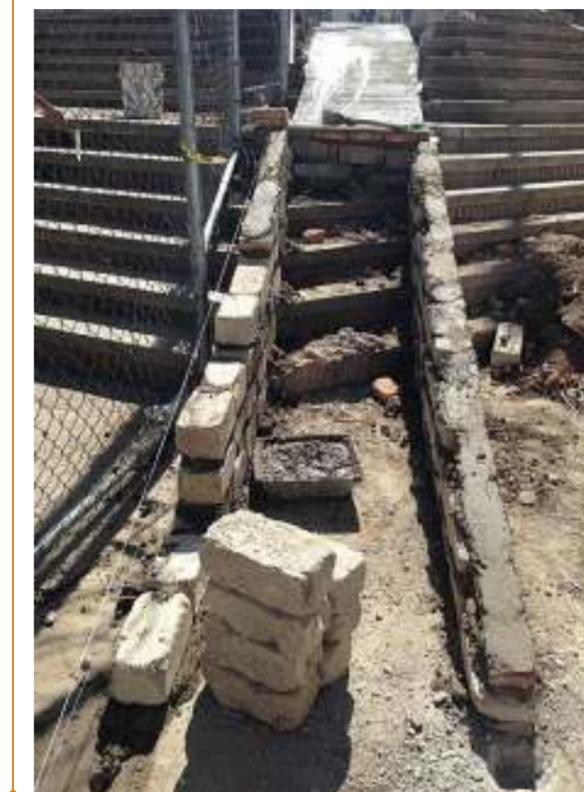
POBLACIÓN BENEFICIADA

29 359 en unidades médicas y 13 063 en mercados, personas mayores con uso cotidiano de estos espacios.

AVANCES A PARTIR

DE INDICADORES ESTABLECIDOS

100% del total de unidades médicas y 12% del total de mercados.



ACCIÓN 7

Adaptación de edificios públicos con accesibilidad universal

COORDINACIÓN RESPONSABLE

Gestión integral de la ciudad

DIRECCIÓN RESPONSABLE

Proyectos del espacio público

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Edificios públicos. Se concluyó la renovación del total de las unidades de atención médica (ocho unidades) y además se intervinieron once mercados municipales: Mercado Ayuntamiento, Mercado Ponciano Arriaga, Mercado Obregón, Mercado Felipe Ángeles, Mercado Belisario Domínguez, Mercado Aldama, Mercado Javier Mina, Mercado Independencia, Mercado San Jacinto, Mercado Pedro Vélez, y el Mercado Unidad Clemente Orozco.

Los adultos mayores beneficiados por estas intervenciones viven en su mayoría en las colonias

ACCIÓN 8

Adaptación de edificios públicos con accesibilidad universal

COORDINACIÓN RESPONSABLE

Gestión integral de la ciudad

DIRECCIÓN RESPONSABLE

Proyectos del espacio público

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Centros de desarrollo comunitario y centros de bienestar comunitario. Se intervinieron un total de doce centros, en donde se hicieron labores de: reparación de andadores con superficie firme y antiderrapante, incorporación de rampas accesibles, sanitarios incluyentes, cubiertas de protección solar, así como mantenimiento y rehabilitación de iluminación. De esta manera, se facilita la realización de actividades con adultos mayores, y contribuye a la participación y el desarrollo comunitario. Estas instalaciones rehabilitadas se encuentran en las inmediaciones de colonias como Rancho Nuevo, Del Fresno, Ferrocarril, Lomas del Gallo, San Isidro, y Medrano.

MONTO DE LA INVERSIÓN APLICADA

\$ 61'390,385 pesos.

POBLACIÓN BENEFICIADA

6 944 personas mayores, con uso cotidiano.

AVANCES A PARTIR

DE INDICADORES ESTABLECIDOS

40% del total de centros de desarrollo y 20% del total de centros comunitarios.



ACCIÓN 9

Renovación del arbolado en riesgo y reforestación como beneficios en la salud de la población

COORDINACIÓN RESPONSABLE

Gestión integral de la ciudad

DIRECCIÓN RESPONSABLE

Medio ambiente

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Al 31 de octubre de 2017 se han derribado 695 árboles riesgosos, se han plantado 22 594 y se ha donado a la ciudadanía alrededor de 51 350 árboles para que los planten y cuiden.

MONTO DE LA INVERSIÓN APLICADA

\$ 4'884,000 pesos.

POBLACIÓN BENEFICIADA

178 100 adultos mayores del total de la población beneficiada.

AVANCES A PARTIR

DE INDICADORES ESTABLECIDOS

100% de renovación de arbolado para evitar el riesgo de derrumbe.



PROYECTO ESTRATÉGICO

PROGRAMA DE CADENAS DE COMUNICACIÓN Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON EL ADULTO MAYOR

ACCIÓN 1

Apoyo adultos mayores: estancias infantiles municipales

COORDINACIÓN RESPONSABLE

Desarrollo económico y combate a la desigualdad

DIRECCIÓN RESPONSABLE

Programas sociales

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto consiste en ofrecer a los adultos mayores de la comunidad a la que pertenece, en cada una de las trece estancias infantiles municipales, un espacio en donde pueden colaborar de manera activa en el apoyo que se otorga a la población mediante acciones como: servicio de



refrigerios, limpieza de cocina, limpieza de instalaciones como patios y fachadas, cuidado del jardín, etcétera; actividades que no impliquen para ellos un riesgo, pero que les permitan desplegar sus capacidades y habilidades, y al mismo tiempo puedan compartir –tanto con el personal como con los niños– sus experiencias, vivencias, valores y anécdotas, para que perduren las tradiciones y costumbres de la comunidad en las nuevas generaciones. Su participación es de lunes a viernes durante un periodo de tres horas por día.

MONTO DE LA INVERSIÓN APLICADA

No tiene un monto de inversión, debido a que su operatividad es costeada en un presupuesto global que pertenece a la Coordinación general de desarrollo económico. Las personas adultas por sí solas no representan un gasto para el municipio debido a que no se invierte en ellas, al contrario los adultos acuden en calidad de voluntarios a cada estancia con el fin de convivir con niños.

POBLACIÓN BENEFICIADA

En el programa estancias infantiles *El abuelito de todos* existe un total de 16, aquí los beneficiados son 274 familias y 350 niños.

AVANCES A PARTIR DE INDICADORES ESTABLECIDOS

Línea base 0%, meta 40, avances 34 adultos mayores apoyando en diferentes actividades en tres de las estancias infantiles atendidas por el DIF, a cambio de beneficios económicos y/o en especie.

ACCIÓN 2

Centros de bienestar comunitario: talleres y actividades de desarrollo integral

COORDINACIÓN RESPONSABLE

Desarrollo económico y combate a la desigualdad

DIRECCIÓN RESPONSABLE

Programas sociales

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Los centros de bienestar comunitario son puntos de reunión para la comunidad, en estos se



ofrecen cursos de capacitación para el empleo y el autoempleo, talleres informativos, actividades recreativas y lúdicas, así como servicios de psicología y nutrición, que buscan elevar la calidad de vida de la población usuaria como los adultos mayores de nuestra ciudad.

Los objetivos de estos centros son: Ser espacios adecuados para la aplicación y ejecución de la política social y humana; generar acciones tendientes a la construcción de la ciudadanía y tejido social, impulsando la corresponsabilidad entre ciudadanos y autoridad para la solución de los problemas comunes; contribuir a garantizar la seguridad alimentaria de la población en situación de pobreza y de vulnerabilidad social, en coordinación con las instancias correspondientes de gobierno en sus diferentes niveles y con asociaciones civiles; propiciar el desarrollo de unidades económicas y generación de empleo, por medio de la capacitación para el trabajo y el autoempleo; lograr una comunicación directa con los habitantes del municipio para conocer y resolver sus necesidades y demandas, canalizando las que correspondan a otras instancias gubernamentales a fin de que sean resueltas.

MONTO DE LA INVERSIÓN APLICADA

No es cuantificable debido a que su bolsa presupuestal está inmersa en el presupuesto de la Coordinación de desarrollo económico y combate a la desigualdad.

POBLACIÓN BENEFICIADA

800 personas mayores.

AVANCES A PARTIR DE INDICADORES ESTABLECIDOS

Línea base 0%, meta 600, avances 800 adultos mayores atendidos en los centros del municipio.



PROYECTO ESTRATÉGICO

DESARROLLO DE CENTROS INTEGRALES DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR

ACCIÓN 1

Rehabilitación y ampliación del Centro Integral "El Sauz"

COORDINACIÓN RESPONSABLE

Desarrollo económico y combate a la desigualdad

DIRECCIONES RESPONSABLES

*Desarrollo Integral para la Familia (DIF)
Consejo municipal del deporte de Guadalajara
Servicios de salud*

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El centro de Desarrollo de Atención Integral para el Adulto Mayor (DAIAM), tiene como propósito contribuir al desarrollo personal, familiar y social de los adultos mayores en situación vulnerable, ofreciendo un espacio de formación, orientación, recreación, esparcimiento, interacción, alimentación, prevención de enfermedades y/o rehabilitación; promoviendo con ello, el logro de una mejor calidad de vida, con alta participación de la familia y la sociedad en conjunto

Para este año se continuaron las reformas del edificio teniendo un avance total del 80%. Dentro de estos avances ya se inauguró el complejo acuático y ya se imparten clases y ejercicios, para el fortalecimiento físico y como medida preventiva en sus diferentes articulaciones para diferentes grupos de personas mayores. Está por inaugurarse también el complejo de salud que comprende el área de hidroterapia, psicología, medicina general, oftalmólogo y nutrición, así como, el auditorio y el salón multiusos.

Dentro de los eventos socio-culturales el centro organizó este año el evento *Reina adulto mayor* del municipio de Guadalajara, regional y estatal; visitas a centros recreativos, promoción de eventos recreativos, deportivos y culturales; participación en evento regional y estatal deportivo y cultural, "Baile a lo grande" en el mes de agosto, así como la continuidad para promoción al Cine foro.

Se realizaron 665 expo-ventas de artículos elaboradas por personas mayores generando ingresos a la economía familiar. Se vincula con cinco empresas privadas para integración al empleo, y centros de capacitación como servicio nacional del empleo.

Con el objeto de mejorar las condiciones físicas de la población se realizaron cuatro campañas de audiometrías, dos ferias de la salud, además de una entrega de lentes bifocales, de lectura y alta graduación. Así mismo se realizaron derivaciones a cirugías a quien presentó problemas de catarata y glaucoma.

MONTO DE LA INVERSIÓN APLICADA

\$ 25'000,000 de pesos a la fecha, en las reformas del edificio. \$ 10'000,000 en clases acuáticas y \$ 120,000 pesos en eventos socio-culturales.

POBLACIÓN BENEFICIADA

250 personas mayores en clases acuáticas, 2000 personas mayores beneficiadas con los diferentes eventos socio-culturales, expo ventas 130 personas mayores beneficiadas. 5400 personas mayores representadas por 98 mesas directivas registradas del municipio de Guadalajara.

AVANCES A PARTIR

DE INDICADORES ESTABLECIDOS

80% de avances en las adecuaciones del centro.





PROYECTO ESTRATÉGICO

GESTIÓN DE RECURSOS PARA PROGRAMAS Y PROYECTOS DE APOYO AL ADULTO MAYOR

ACCIÓN 1

Gestión de recursos para la implementación de proyectos

COORDINACIÓN RESPONSABLE

Desarrollo económico y combate a la desigualdad

DIRECCIÓN RESPONSABLE

Dirección de gestión de programas sociales federales y estatales

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Recursos gestionados del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM 2017), Dirección de gestión de programas sociales federales y estatales:

- **INFRAESTRUCTURA DE SALUD:** Siete centros de salud rehabilitados
- **SANEAMIENTO:** Suministros y colocación de líneas de alcantarillado, bocas de tormenta, pozos, muros de contención y canales pluviales en zonas marginadas del municipio.
- **COMPLEMENTARIAS:** Construcción y equipamiento de albergue para el sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

MONTO DE LA INVERSIÓN APLICADA

\$ 74'301,264 pesos.

POBLACIÓN BENEFICIADA

4914 personas mayores beneficiadas con las obras.

AVANCES A PARTIR

DE INDICADORES ESTABLECIDOS

100%



CRÉDITOS FOTOGRÁFICOS

Archivo de las diferentes dependencias
Archivo Dirección de Comunicación Social
Rocío Guillén

...

Créditos adicionales

PÁGINA 10: *Cristian Newman*, en Unsplash

PÁGINA 19: *Jacqueline Romano*, en Unsplash

PÁGINA 21: *Pixabay.com*

PÁGINA 38: *Hermes Rivera*, en Unsplash

PÁGINA 41: *Christian Langballe*, en Unsplash

PÁGINA 42: *Christian Langballe*, en Unsplash

PÁGINA 43: *Pixabay.com*

PÁGINA 45 ARRIBA: *Pixabay.com*

PÁGINA 45 ABAJO y PORTADA: *Christian Langballe*, en Unsplash

PÁGINA 46: *Pexels.com*

PÁGINA 63: *Daisy Obrian*, en Unsplash

PÁGINA 71: *Jorge López*, en Unsplash

PÁGINA 73: *Alex Boyd*, en Unsplash



